



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA**

**NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E44-2021**

**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

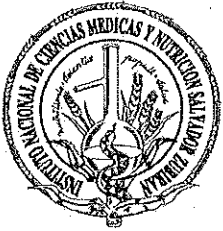
En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del 03 de marzo de 2021, en la **Coordinación De Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral II.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. José Luis López Moreno, **Coordinador de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los que en el presente acto se da respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes, respecto a las respuestas emitidas por la convocante contenidas en la primera acta, dichas preguntas se recibieron dentro de las seis horas posteriores a la inclusión del acta en Compranet.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las **Áreas Usuarias del Departamento de Servicios Generales** el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del **Área Contratante de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1.-	ESSERYCOM, S.A DE C.V	COMPRANET



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA

NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E44-2021

SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma que se recibieron dentro de las seis horas posteriores a la inclusión del acta en Compranet, así como la respuesta otorgada por el Instituto, como se indica a continuación:

SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 ESSERVCOM SA DE CV	02/03/2021 05:30 p. m.	JUNTA			
2 SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA SA DE CV	01/03/2021 11:57 a. m.	PREGUNTAS JA	01/03/2021 12:02 p. m.	01/03/2021 12:02 p. m.	
3 AQUASEO SA DE CV	01/03/2021 11:51 a. m.	DUDAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	01/03/2021 12:05 p. m.	01/03/2021 12:05 p. m.	
4 ESSERVCOM SA DE CV	27/02/2021 12:20 p. m.	Junta de aclaraciones	01/03/2021 12:08 p. m.	01/03/2021 12:08 p. m.	

Totales: 4

Página 1 de 1



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA**

**NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E44-2021**

**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**ESSERYCOM, S.A DE C.V.**

1.- En relación con la respuesta otorgada a la pregunta número 4 de mi representada:

El objeto de la Convocatoria LA-012NCG001-E44-2021 y que es la que nos ocupa, es el Servicio de Limpieza para el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán más no la adquisición y/o compra de Equipo y/o maquinaria, por lo que le solicitamos nuevamente lo siguiente:

1.- Elimine dicho requisito ya que con ello está limitando la libre participación de los posibles proveedores?

**R= NO SE ACEPTA, ES UN SERVICIO INTEGRAL. QUE INCLUYE: PERSONAL, EQUIPO DE TRABAJO, INSUMOS CONSUMIBLES Y MATERIAL DE REPLAZO, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA.**

2.- En caso de ser negativa, permita presentar facturas de adquisición de dicha maquinaria la cual deberá exhibir las características solicitadas en el anexo técnico y con ello se acredita la entrega inmediata a las instalaciones del Instituto en caso de resultar beneficiado con el fallo.

**R= NO SE ACEPTA, ES UN SERVICIO INTEGRAL. QUE INCLUYE: PERSONAL, EQUIPO DE TRABAJO, INSUMOS CONSUMIBLES Y MATERIAL DE REPLAZO, PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA.**

3.- Permita presentar catálogos del equipo requerido en el Anexo b del anexo 20.

**R= NO SE ACEPTA, DEBERÁ ENTREGAR CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA LOS SUMINISTROS REQUERIDOS EN EL ANEXO B DEL ANEXO 20 DE LA CONVOCATORIA.**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx).

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2021, en el Sistema Compranet, a las 14:00 Hrs. siendo un



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

**SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA**

**NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E44-2021**

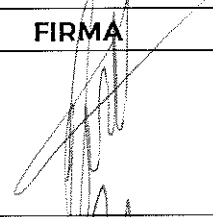

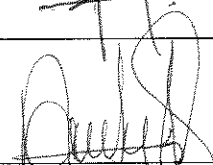
**SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS  
MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 12:30 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. JOSE LUIS LOPEZ MORENO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LCDA. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	
LCDA. ADRIANA SALGADO YEPEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
LCDA. GUADALUPE MONSERRAT ÁNGELES GÓMEZ	